

SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL
PROGRAMA DE FAMILIA COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO
METROPOLITANO DE BOGOTÁ, COMEB ESTRUCTURA TRES.

BRAYAN SMITH AGUDELO RINCÓN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

CENTRO REGIONAL SOACHA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SOACHA (CUNDINAMARCA)

2018

SISTEMATIZACIÓN INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE
FAMILIA: COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE
BOGOTÁ COMEB ESTRUCTURA TRES.

BRAYAN SMITH AGUDELO RINCÓN

Autor

Sistematización de proyecto de práctica profesional para optar por el título de

Trabajador Social

ANA CLARA ZAPATA GONZÁLEZ
Trabajadora Social
Asesora

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS CENTRO REGIONAL SOACHA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SOACHA (CUNDINAMARCA)
2018

Dedicatoria

A Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo).

Por haberme dado Su dirección y Bendición en cada día de mi vida, por ser la Persona más importante, y por quien se desarrolla este proceso profesional, además de la ayuda en los momentos difíciles en los cuales pensaba en abandonarlo todo, pero que solamente era Él quien me motivaba a continuar, dándome la sabiduría y paciencia, enseñándome que todo saldría bien y que yo tenía la capacidad para continuar sin importar los obstáculos que se presentaran en el camino, de lo cual, esta es una pequeña forma de dar Gloria a Su Nombre, reconociendo que solamente es por Él que todo esto es posible.

A mi Madre Marina.

Por cada esfuerzo y sacrificio realizado para apoyarme durante todo el proceso, por sus consejos y palabras de motivación, además de su formación y dirección en mi vida, por cada oración a Dios a mi favor, y sobre todo por su amor hacia mí.

A mi Padre Pablo.

Por el ejemplo de perseverancia, enseñándome que “si los problemas no tienen solución no hay necesidad de estresarme, y si los problemas tienen solución, no habría razón para estresarme”, además de una instrucción frente a lo importante que era el esfuerzo y sacrificio para el logro de los objetivos.

A mi Pareja Jessica.

Por su apoyo y palabras de motivación y oraciones en momentos de dificultad, levantando mis brazos cuando sentía que no podía más, recordándome que Dios tiene un plan y propósito para mi vida.

Agradecimientos

Principalmente quiero agradecer a Dios por proveer cada cosa que he necesitado y por llevarme a afrontar este reto, mostrándome que los límites lo pongo yo, y que lo imposible solo cuesta un poco más, a una milla más de esfuerzo.

A mis padres, por darme la vida y su apoyo en cada reto presentado, quienes creyeron en mí y mi profesión, por sus esfuerzos para darme las cosas necesarias en mi sustento, formación y calidad de vida, y especialmente por su amor.

También quiero agradecer la supervisión de la Trabajadora Social Ana Clara Zapata, por su esfuerzo y tiempo prestado en diferentes tutorías durante el proceso, además de sus aportes en la documentación para esta construcción.

Agradezco especialmente a la Trabajadora Social Catherine Ardmirola por su apoyo en la construcción de los pilares de este proceso, además de su disposición en ayudar y aportar en este proyecto de grado.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Soacha y sus docentes quienes aportaron en este proceso de práctica profesional y sistematización.

A las funcionarias del COMEB, Karina Morales y Jessica Torres, quienes fueron parte importante en la experiencia vivida de la práctica profesional.

Al grupo de personas que hicieron parte del programa de familia y con quienes compartí en la práctica profesional.

A todas aquellas personas que no son nombradas, pero que hicieron parte del proceso de práctica profesional y su sistematización.

Índice:

Introducción.....	1
Justificación.	2
Capítulo I. Punto de partida.....	3
Antecedentes del programa de familia.	3
Marcos de referencia.....	3
Marco contextual.....	3
Marco institucional.....	5
Marco normativo.	6
Objetivos de la sistematización.....	7
Marco teórico – conceptual.....	8
Capítulo II. Preguntas iniciales.....	15
Ejes y preguntas orientadoras.....	15
Estructura metodológica según Oscar Jara.....	16
Primer tiempo.....	17
Segundo tiempo.....	17
Tercer tiempo.....	18
Cuarto tiempo.....	19
Quinto tiempo.....	19
Capítulo III. Recuperación del proceso vivido.....	20
Reflexiones de fondo.....	29

Eje 1.....	29
Eje 2.....	30
Puntos de llegada.....	35
Bibliografía.....	38
Anexos.....	40
Anexo 1. Normas de Convivencia.....	40
Anexo 2. Familias de Nacimiento.....	41
Anexo 3 Familias Actuales.....	41
Anexo 4 Cronograma del programa.....	42
Anexo 5 Personas Privadas De La Libertad Del Programa De Familia.....	44
Anexo 6 Asistencia.....	44
Anexo 7 Programa de familia.....	45
Anexo 8 Planteamientos Transversales Del Programa De Familia.....	54
Anexo 9 Estructura general de sesiones semanales.....	58
Anexo 10 Plan De Intervención – Comunicación Asertiva.....	61

Introducción

La presente sistematización es desarrollada teniendo como base la experiencia vivida en la práctica profesional en planeación e implementación de un programa de familia enfocado a personas privadas de la libertad (de ahora en adelante ppl) de la Estructura 3, ubicados en la Torres E y F de los patios 13, 14 y 15 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, durante Febrero a Mayo del 2017.

Como punto de partida, es importante determinar que la Familia es la institución más antigua en la existencia de la sociedad, la cual, es la red de apoyo más cercana para todo sujeto, donde se da la formación más importante, ya que a partir de ella, toda persona tiene una formación en su personalidad, pautas de conducta, entre otras, y es a partir de aquí que se visualiza a la familia como lo define el ICBF (Citado en LINEAMIENTOS SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, 2016):

La Familia es una estructura en permanente cambio, afectada por el contexto social, económico, político, cultural del país y a su interior por sus proyectos de vida y los planes individuales, también cambiantes. Unos y otros factores interactúan de forma tal que cuando se presentan situaciones de crisis externas (económicas, sociales, climáticas, políticas, etc.), sus miembros promueven modificaciones a su interior, generando cambios en sus roles y conformando estrategias que les permita enfrentarlas. (p. 19).

Partiendo desde esta concepción tan relevante, se desarrolla un programa enfocado a ppl, quienes han tenido algún tipo de dificultad o falencia en sus procesos familiares, los cuales han generado problemáticas o vacíos que han afectado e influenciado de forma indirecta o directa en su conducta, siendo necesario formular un programa con la finalidad de desarrollar procesos de acompañamiento e intervención individual, grupal y/o familiar que

permita a las ppl y su sistema familiar afrontar los efectos negativos del proceso de prisionalización e identificar actitudes resilientes frente al mismo, y de esta forma restaurar al sujeto y su familia frente a estas dinámicas.

En la presente sistematización, se retoman los conceptos metodológicos establecidos por Óscar Jara, desarrollando los cinco tiempos, en donde se parte de la revisión documental que se tiene de la experiencia vivida, luego, con la aclaración del objeto de sistematización y el por qué y para qué de su construcción, en seguida de la reconstrucción cronológica de la práctica profesional, con la posterior reflexión acerca del proceso y del ¿Por qué pasó lo que pasó? Y finalizando con las conclusiones y resultados de la experiencia profesional, y de la sistematización.

Justificación

Es importante mencionar que esta sistematización se desarrolla con el reconocimiento de la especificidad del Trabajo Social en el marco de la práctica profesional del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, donde se planea e implementa un programa de familia enfocado a personas privadas de la libertad, cuyo proceso tiene gran relevancia, en primer lugar, para el Trabajo Social, desde la intervención con grupo, en la cual se fortalecen las habilidades del profesional, además del desarrollo de la temática del programa frente a la familia, siendo este un componente central para la profesión, debido a que es un campo de conocimiento fundamental desde sus métodos de intervención, en que se fortalece el accionar específico y por medio de esta sistematización, el reconocimiento de la experiencia profesional y sus aprendizajes y en segundo lugar, para las ppl quienes al participar de forma activa en este proceso tienen la oportunidad de fortalecer sus relaciones familiares y de igual manera, mitigar los efectos de prisionalización a los que se enfrentan al estar reclusos en el centro carcelario, igualmente con el cumplimiento de su proceso de resocialización.

Capítulo I. Punto de partida.

Antecedentes del programa de familia

El programa de familia, está establecido como requisito para cumplir con el proceso de resocialización de las ppl en el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COMEB), este proceso se establece dependiendo de los perfiles de cada persona, en el cual se tiene en cuenta el delito, su historia de vida familiar, entre otros, este último, tiene gran influencia frente al ingreso o no de la ppl al programa.

Un elemento a resaltar de este proceso es que los programas desarrollados al interior del COMEB se realizan cada semestre, es decir, se ejecutan dos veces en el año, y que para el caso específico del programa de familia no se tiene un planeación previa que sea el punto de partida para su implementación, sino que por el contrario, cada semestre los practicantes de las diferentes universidades establecen los parámetros, donde al finalizar las sesiones según el tiempo que se determine en cada semestre, deben culminar el proceso con la certificando de las ppl que cumplieron con las normas de convivencia en el transcurso del programa, a partir de esto, la persona que cumple con los programas que se le establezcan estarán cumpliendo con parte de su proceso de resocialización y de esta forma estarían un paso más cerca al cumplimiento de su condena y así mismo, a su libertad.

Marco contextual

En relación con la sistematización presentada, es de suma importancia determinar el contexto en el que se desarrolla la misma, debido a que se despliega en un espacio complejo, en el cual se presentan dinámicas y condicionantes marcados, los cuales generan o potencializan las problemáticas evidenciadas y sentidas.

Esta sistematización se desarrolla a partir de un programa de familia, realizado con un grupo de ppl que se encuentran recluidas en el Complejo Carcelario y Penitenciario

Metropolitano de Bogotá (COMEB), en la estructura 3, conocida como ERON, (donde se encuentran detenidos las ppl de Alta, mediana, mínima y confianza seguridad, condenados a penas que superan los diez años, ubicados en los patios 13, 14 y 15 de las torres E y F.

Dichas personas asisten al programa, bajo la orientación y lineamientos de la subdirección de atención psicosocial, con el fin de desarrollar el proceso de resocialización que debe cumplir cada uno de ellos; siendo este proceso compuesto por unos programas que se establecen para cada ppl, dependiendo de las características del delito cometido o sus características propias; como lo puede ser la orientación sexual, edad, entre otras.

Los programas establecidos en el proceso de resocialización son el programa de Cadena de Vida, programa RIV (Responsabilidad Integral con la Vida), un programa para población excepcional (Persona mayor, persona en condición de discapacidad, extranjeros, personas afro-descendientes, LGTBI e indígenas), y por último el programa de familia, en donde se encuentra inscrito este grupo de personas, el cual es un grupo fluctuante frente a su asistencia, ya que en ocasiones, las ppl no asisten al programa por diferentes motivos personales, ya sea el no querer asistir, motivos seguridad al presentar riñas con personas de otros patios, entre otros.

Es importante resaltar que es de gran importancia asistir a estos programas, debido a que hace parte del proceso de resocialización, el cual permitirá recibir beneficios (al cumplir con el tiempo y estos programas se permite la reclasificación, además del permiso de 72 horas en mediana seguridad, entre otros).

El programa de familia permite fortalecer los procesos familiares de las ppl y al mismo tiempo mitigar los efectos negativos de la prisionalización, lo cual tiene mucha importancia debido a que la prisionalización genera dinámicas que complejizan, en primer lugar, el desarrollo humano en ellos y su familia y en segundo lugar la resocialización, esto,

por causa de la ruptura que se presenta en las familias, al ser recluso uno de sus integrantes en un complejo carcelario y penitenciario, lo cual confirma en el gráfico de las Familias Actuales (Anexo 3) de las ppl, donde se evidencia un descenso del 10% de la familia nuclear (es decir un 70% en la actualidad), frente a un aumento del 10% en la familia extensa (es decir un 20% en la actualidad), en donde resalta el desconocimiento de la familia actual por parte de algunos integrantes del grupo, además con una tendencia que se mantiene frente a la familia monoparental del 10%. Es a partir de aquí, que se establece, una moda cara a las tipologías de familias, donde se mantiene un alto porcentaje de la familia nuclear, pero que al mismo tiempo se da un aumento en el desconocimiento de la misma y su concepto, o se van modificando las dinámicas familiares, llegando al punto de una ruptura en las relaciones y estructuras familiares, generando modificaciones al interior.

Marco institucional

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ (COMEB)

Es un Complejo carcelario en el cual se encuentran tres estructuras, siendo la primera, la encargada de las personas privadas de la libertad condenadas a penas menores a 10 años, en la segunda estructura se encuentran PPL condenadas por delitos relacionados con el conflicto armado y delitos políticos, y en la tercera estructura, conocida como ERON, están las ppl condenadas por condenas mayores a 10 años.

VISIÓN

El COMEB “Seremos una entidad reconocida por su solidez como institución transparente, eficiente y comprometida con el mejoramiento continuo de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad.” USPEC (2017)

MISIÓN

Como misión, el COMEB señala “Somos una unidad administrativa especializada, del orden nacional, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho; gestionamos y operamos en forma efectiva:

1. El suministro de bienes
2. La prestación de servicios
3. La construcción, renovación y mantenimiento de la infraestructura, para el adecuado funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones dignas de la población privada de la libertad.” USPEC (2017)

Marco normativo

Los parámetros legales a continuación son el marco legal, bajo el cual el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) se encuentra sujeto, estableciendo:

El Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, las dinámicas carcelarias y de privación de la libertad, donde se reconoce a toda persona libre, quien no puede ser detenido sino por medio de una autoridad judicial, con los procesos legales establecidos en la ley, además del reconocimiento de cada persona dependiendo de sus condiciones, respetando la dignidad humana, además de parámetros frente a la familia y los derechos de los que gozan las PPL y los familiares.

- Constitución Política de Colombia 1991, Art. 4.
- Ley 65 de 1993, Código Penitenciario y Carcelario.
- Ley 1709 de 2014 en la cual se modifican algunos artículos de la Ley 65 de 1993.
- Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, Art. 39, 40, 41 numerales: 5, 7, 9, 12, 16, 27, 35 y Art. 56.

- Sentencia T-606/13
- Sentencia T-111/15
- Decreto 2553 de 2014
- Política Pública de Familia – ICBF.
- Contrato de Cooperación 1589 de 1999, suscrito entre El Portal Fundación y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Convenio de Cooperación No. 125 de 2013, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Objetivos

Objetivo general

Sistematizar la experiencia vivida durante los meses de febrero a mayo del año 2017, con el grupo de Personas Privadas de la Libertad (PPL), de los patios 13, 14 y 15, ubicados en las torres E y F, de la Estructura 3 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COMEB), inscritos en el programa de Familia, en el marco del primer nivel de práctica profesional desde la especificidad del Trabajo Social.

Objetivos específicos

1. Recuperar el proceso de planeación e implementación del programa de familia desarrollado con las ppl de los patios 13, 14 y 15.
2. Reflexionar acerca del proceso de planeación del programa de familia.
3. Analizar el proceso de implementación del programa de familia desarrollado con las ppl de los patios 13, 14 y 15.

Marco teórico conceptual

Para la presente sistematización es de suma importancia establecer una base teórica, desde la cual se desarrollará la percepción del contexto en el que se encuentra el sujeto, en este caso, las ppl inscritas al programa de familia de las torres E y F del COMEB, y al mismo tiempo, su vinculación con los procesos teóricos de la planeación e implementación del programa de familia.

Es importante partir de un concepto que sería básico para este marco, donde se determina a la persona privada de la libertad (ppl) como:

Las personas privadas de libertad son aquellas que se encuentran bajo cualquier forma de detención, por orden de una autoridad, en razón de la comisión o presunta comisión de un delito o infracción de la ley, lo que les impide disponer de su libertad ambulatoria. (Defensoría del Pueblo.", 2012)

Estas ppl quienes se encuentran recluidas en un complejo carcelario y penitenciario, debe desarrollar ciertos procesos que les permitirán cumplir la condena que se le haya establecido a causa de su delito, a lo que se le conoce como resocialización, entendiendo a este como el proceso en el cual las personas son preparadas para desarrollar una vida en sociedad al salir de los centros en los que se encuentran recluidos, en donde se busca que las ppl interioricen las normas y valores, llegando a no trasgredir los parámetros de una sociedad.

Dicho lo anterior, al hablar del proceso de resocialización en que se enmarca esta sistematización, es importante situarse en el programa de familia, tanto en su planeación como su implementación, de lo cual es importante, en primer lugar, definir la planeación desde los planteamientos de Gerard Arguin (Citado en Ahumada, s.f), como

"un proceso continuo y participativo, articulado más bien a la calidad de las intervenciones que a la calidad de los datos. La planeación (...) podría definirse como un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada, el futuro de las decisiones institucionales que se derivan de la filosofía de la institución, de su misión, orientaciones, metas, objetivos, programas, así como determinar estrategias a utilizar para asegurar su implantación. El propósito de la planeación estratégica es el de concebir a la institución, no como un ente cerrado, aislado, como sucedía anteriormente, sino en relación estrecha con su medio ambiente". (p. 9).

La planeación es una idea establecida en la administración, esta es un proceso en el cual se toman decisiones para desarrollar un plan enfocado en un grupo delimitado de personas, el cual se encuentra en un contexto específico, donde se presentan factores internos y externos, que influyen de forma positiva o negativa en el logro de unos objetivos establecidos, los cuales se pretenden alcanzar por medio de unas actividades y estrategias ordenadas.

De lo anterior es necesario resaltar que el concepto de planeación permite visualizar los elementos de misión, visión, objetivos (metas y estrategias desde la planeación), que son de gran importancia al interior de una institución como lo es el COMEB.

Y en segundo lugar, es necesario definir que la implementación "consiste básicamente en la "aplicación" de un diseño de política previamente elaborado, negociado y acordado." (Cortázar, 2005a, p. 1). Es importante destacar que este proceso en el desarrollo de los programas, en ocasiones no se considera tan relevante como si lo es la planeación, no obstante, para esta sistematización, se quiere establecer que el establecimiento de la planeación puede o no, tener elementos que obstruyan su construcción, pero es en la

implementación, donde se pueden presentar circunstancias que complejicen el desarrollo de aquella aplicación de lo planeado, llegando al punto de poner en riesgo el éxito del programa, estas circunstancias o problemas que se evidencian en el accionar de la planeación, es decir la implementación, “responden a dos tipos de situaciones: la implementación no se “ajusta” a lo establecido y pautado en el diseño o -cuando la anterior no es respuesta suficiente- el diseño no ha previsto situaciones, factores o procesos que deben entonces ser tomados en cuenta en un esfuerzo de rediseño.” (Cortázar, 2005b, p. 1).

De lo cual podemos establecer que, al interior de este proceso es inevitable enfrentarse a dinámicas que pueden complejizar el logro de los objetivos, donde es importante, tener la capacidad de reestructurar o adecuar lo planeado, con el objetivo de por un lado, desarrollar las habilidades propias y de los que hacen parte del proceso y por otro lado, el cumplimiento de los objetivos, teniendo como fundamento una implementación estratégica y consciente frente al mismo.

A partir de aquí, es necesario establecer que desde el Trabajo Social se puede realizar un acercamiento a partir de la teoría de los sistemas, ya que es una postura que reconoce la interdisciplinariedad, como lo afirma Ahumada:

En la corriente de sistemas, la planeación ya no se entiende como una actividad unidisciplinaria y como responsabilidad exclusiva del gerente o administrador, sino como responsabilidad compartida por un equipo técnico, de carácter interdisciplinario, en el que participan administradores, economistas, sociólogos, ingenieros, matemáticos, arquitectos, políticos: programadores, antropólogos, psicólogos, educadores y ciudadanos en general. (S.f, p.9).

Es decir, se reconoce una vinculación entre la planeación y la teoría sistémica, donde esta primera, visualiza el contexto específico en el que se encuentra el grupo de ppl, quienes tienen unas características particulares y así mismo, se encuentran influidos por su contexto e influyen a este, además de unos efectos internos y externos, y el segundo, que concibe al sujeto en un sistema, donde todos interaccionan entre sí; los cuales pueden ser adecuadas o no, así mismo, se presentan unos parámetros frente a la convivencia, que se puede confirmar en lo dicho por Villegas & Bellido (1992a) en su texto “LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL Criterios de aplicación y observaciones críticas”:

Es indispensable el conocimiento del usuario y del medio ambiente en el cual se desenvuelve, la búsqueda de los elementos que se relacionan, que tienen influencias recíprocas y que van a permitir elaborar las hipótesis de trabajo y los proyectos concretos de intervención. (p.188).

De igual forma, al establecer el reconocimiento del contexto o ambiente del COMEB como un sistema cerrado, es importante reconocer su complejidad, debido a las dinámicas que se presentan, como lo pueden ser: riñas entre patios o con las demás ppl, procesos de seguridad, entre otras.

Si bien es cierto, que este sistema se considera como cerrado, también es importante visualizar que un efecto que se logre en uno de los sujetos tiene una repercusión en el sistema en el que se encuentra inmerso, tanto en su contexto actual, como en su familia, como expresan Villegas & Bellido (1992b), en un sistema:

Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto. No existe una secuencia lógica de análisis de los hechos, ordenándose de forma

meramente convencional. Se elimina asimismo la connotación de individuos «anormales», entendiéndose los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el que el individuo se encuentra que pueden ser de diferente índole (situacionales, de desarrollo, generacionales, etc.), tratándose de modificar entonces la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto. (p. 186)

Ahora bien, es importante destacar un elemento para esta sistematización y lo es el accionar profesional desde el Trabajo Social, este es la especificidad de la profesión.

La especificidad se define como “una construcción histórico-social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de relaciones sociales, donde se hace necesario determinado tipo de intervención.” (García, 1998, p.19)

La especificidad en la intervención profesional en Trabajo Social, es de suma importancia, debido a que la profesión se desarrolla por medio de conocimientos que se adoptan de forma transdisciplinaria, es decir, el tomar conocimientos de otras disciplinas para nutrir los procesos, pero que no por ello, se genere la profesión en su acción como la “aplicación del todo” y al trabajador social como “el todero” entendiéndose como la persona que desarrolla todas las cosas, sino que se determina su campo de acción por medio del objeto de estudio e intervención, en este caso los problemas sociales, los cuales se deben intervenir en un proceso establecido desde los planteamientos teórico de la profesión (lo cual delimita el conocimiento científico), como las competencias específicas del trabajador social en la intervención, como lo afirma Barranco (2004):

La intervención en Trabajo Social es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades.

Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el

desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos, y metodológicos del Trabajo Social. (p.79)

Es importante resaltar que la acción profesional “tiene una intencionalidad o un fin a alcanzar, un ethos profesional. El fin del Trabajo Social, debe ser el posicionamiento ético sobre aquello que conviene hacer cuando se pretende ayudar a las personas en dificultad.” (Aguayo, 2007a, p. 107).

Al hablar de “ethos profesional” se hace referencia a una conducta profesional, donde el accionar desde la profesión también se encuentra influido y estructurado por relaciones con los sujetos sociales que hacen parte del objeto de estudio e intervención, al hablar de una intervención desde la profesión, se habla de un actuar metodológico en el cual se encuentran métodos, técnicas e instrumentos que demarcan la acción específica.

El concepto de intervención profesional en Trabajo Social se centra en un saber especializado por medio de sus métodos de intervención (caso, grupo comunidad), con una metodología centrando sus acciones en la solución o mitigación de los problemas sociales y sus efectos, donde se da el desarrollo de las competencias y capacidades del profesional.

La intervención desde el Trabajo Social en el sector carcelario, más específicamente en el COMEB en la actualidad se centra en el desarrollo de procesos psicosociales enfocados en las características particulares de las personas privadas de la libertad, características como lo pueden ser el tipo de delito, proceso familiar, conducta del sujeto, condiciones excepcionales (personas en condición de discapacidad, población LGTBI, adulto mayor, población afro, extranjeros, población indígena) entre otras. Es importante destacar, que este es un proceso de intervención desde el INPEC, pero que además de esto, es aquí donde se

deben desarrollar las competencias que enmarcan la especificidad del trabajador social, entendiendo a estas como

Sujetos que saben interactuar, aprenden a trabajar en equipos, crean procesos solidarios, potencian la creatividad. Del mismo modo enseña a los formadores (al maestro) a personalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, a considerar la experiencia como recurso valioso para transmitir conocimientos. (Aguayo, 2007 p.114b)

Las cuales pueden influir en gran manera, y de esa forma fomentar el éxito de un proceso determinado, y más aún con las personas privadas de la libertad, quienes se fijan en el accionar de los profesionales, y el como lo hacen.

Capítulo II.

Preguntas de sistematización.

Eje 1 planeación

¿Qué influencia tiene la planeación del programa de familia sin un Diagnóstico de grupo previo?

¿Cuál es la especificidad del Trabajo social en la planeación del programa de familia?

Eje 2 implementación

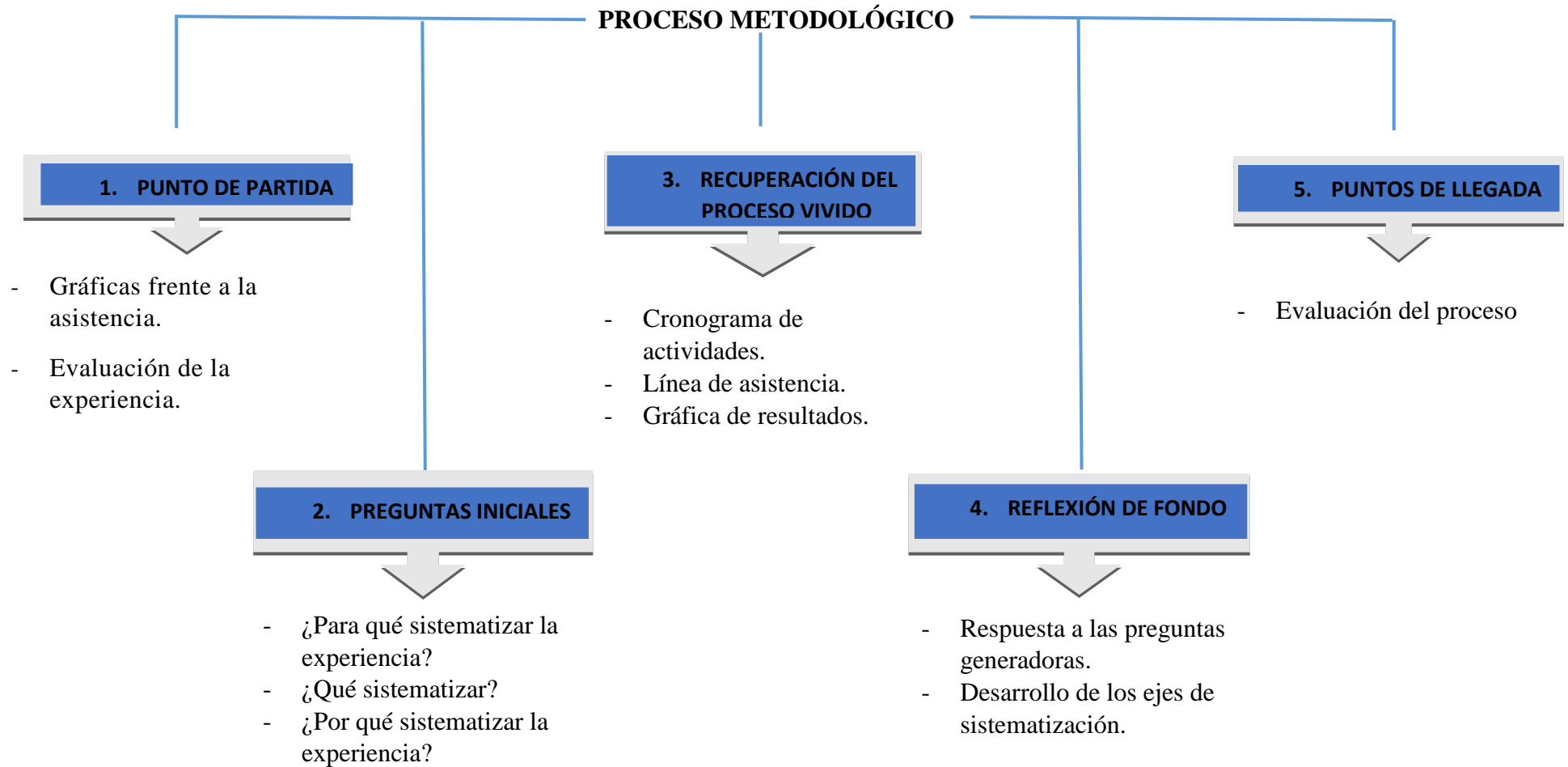
¿Qué falencias se presentaron en la planeación e influyeron en la implementación del programa de familia?

¿Qué dificultades se resolvieron en la implementación del programa?

¿Qué acciones profesionales desde el Trabajo Social generaron la participación y el compromiso por parte de las ppl?

¿Cuál es la especificidad del Trabajo social en la implementación del programa de familia?

FIGURA 1: Metodología de sistematización de Óscar Jara



Estructura Metodológica de Óscar Jara

Primer tiempo: el punto de partida

Para esta sistematización es importante reconocer que desde el planteamiento de Oscar Jara, se parte de una experiencia que se vivió o se ha estado viviendo, ya que la misma sistematización permite alimentar la misma práctica o experiencia, teniendo soportes que permitirán desarrollar y alimentar el proceso de sistematización, como lo pueden ser gráficas frente a la asistencia y los resultados obtenidos por el proceso de práctica profesional frente a la planeación e implementación del programa de familia, además de una evaluación de proceso desarrollado, con la recuperación de la metodología desarrollada sesión a sesión y los ejes temáticos del programa, entre otros elementos que se evidenciarán en los anexos de la sistematización.

Segundo tiempo: las preguntas iniciales

En este momento se establecen tres preguntas no lineales, que son de gran importancia para el desarrollo de la sistematización, entre las cuales se encuentran:

¿Para qué sistematizar la experiencia?

La sistematización de esta experiencia se desarrolla con el fin de contribuir al fortalecimiento de futuros procesos respecto a las prácticas profesionales de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Soacha, frente a la planeación e implementación del programa, reconociendo la especificidad del Trabajo Social en este campo de intervención como lo son los complejos carcelarios y penitenciarios, teniendo en cuenta los efectos del desarrollo del programa de familia en el proceso en la resocialización de las ppl, retroalimentando las orientaciones y directrices del programa partiendo de los aprendizajes a partir de esta experiencia y por último, el analizar la influencia que tiene una intervención con este grupo determinado sin un Diagnóstico Social

de Grupo previo, que revele las necesidades y problemáticas sentidas, expresadas e investigadas.

¿Qué sistematizar?

El objeto de sistematización de esta experiencia es la práctica profesional de primer nivel, la cual está centrada en la planeación e implementación del programa de Familia enfocado en un contexto carcelario al desarrollarse con un grupo de Personas Privadas de la Libertad (ppl) quienes se encuentran entre las edades de 20 a 45 años de edad, de los patios 13, 14 y 15, ubicados en las torres E y F, de la Estructura 3 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COMEB), inscritos en el programa de Familia, realizado los días miércoles entre los meses de febrero a mayo del año 2017.

¿Por qué sistematizar la experiencia?

La construcción de la sistematización de esta experiencia es de gran relevancia, ya que permite en primera lugar, reconocer el proceso realizado a partir de Febrero a Mayo del año 2017 frente al programa de Familia, evidenciando las dificultades y potencialidades del proceso, y de esa forma, fortalecer futuros procesos, en segundo lugar, fomentar la importancia de la planeación e implementación de un programa enfocado a ppl partiendo desde un diagnóstico de grupo, y en tercer lugar, la importancia del desarrollo de la especificidad del Trabajo Social en el accionar profesional y especialmente al interior de una práctica profesional.

Tercer tiempo: Recuperación del proceso vivido

En este momento se buscó tener una visión general de la experiencia de forma cronológica de los acontecimientos más relevantes de la práctica profesional, presentando el proceso sesión a sesión con el grupo de ppl del programa de familia,

teniendo como insumo para este momento de la metodología, una evaluación realizada donde se evidencian los temas desarrollados y los objetivos para cada una de ellas.

Cuarto tiempo: ¿Por qué pasó lo que pasó?

En este momento se presenta a modo de reflexión, los ejes temáticos de la sistematización y algunas preguntas que fomentan y desarrollarán dicha meditación frente a los procesos, y la implementación de la teoría sistémica frente al reconocimiento de la importancia que tiene la influencia de un sujeto del sistema, para el cambio de la totalidad de dicho sistema.

Quinto tiempo: Conclusiones y resultados

En este momento se mencionan las conclusiones que surgieron frente al proceso vivido, y la influencia de la especificidad del Trabajo Social al interior de la práctica profesional al interior del programa de familia del COMEB.

Capítulo III.

Recuperación del proceso vivido.

Este momento se busca tener una visión general de la experiencia de forma cronológica de los acontecimientos más relevantes de la experiencia.

Esta práctica profesional desarrolla su periodo de planeación del 20 hasta el 26 Febrero del 2017, y su periodo de implementación a partir del 01 de Marzo hasta el 03 de Mayo del mismo año, donde se desarrollaron una totalidad de 7 encuentros semanales, con una totalidad de 9 sesiones, donde por motivos de tiempo, se vio en la necesidad de desarrollar dos temáticas por sesión. *VER ANEXO 4*

A continuación, se presenta una tabla frente a las sesiones, con las temáticas respectivas y sus objetivos.

TABLA 1: Sesiones del programa de familia

SESIÓN / TEMA	OBJETIVO
<p>PRIMER SESIÓN PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA</p>	<p>General Obtener información relevante de las ppl, por medio de la actividad rompe hielo, permitiendo así el acercamiento entre compañeros del programa.</p>
<p>SEGUNDA SESIÓN/ AUTO- CONOCIMIENTO</p>	<p>General Fomentar un auto-conocimiento por parte de las ppl frente a su vida.</p>

<p>TERCERA SESIÓN/ CONCEPTO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR</p>	<p>General</p> <p>Desarrollar el concepto de familia en y para las ppl del programa.</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar las percepciones que tienen los internos frente a la familia.</p> <p>Fomentar el reconocimiento de la familia y sus funciones.</p> <p>Fortalecer el concepto de familia por medio de una construcción grupal.</p>
<p>CUARTA SESIÓN / TIPOLOGÍAS FAMILIARES</p>	<p>General</p> <p>Fundamentar las tipologías familiares con las ppl de la estructura 3.</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar las tipologías de familia de las Personas Privadas de la Libertad (ppl).</p> <p>Reconstruir de forma grupal las tipologías de familia.</p>

<p>QUINTA SESIÓN/ CICLOS VITALES DE LA FAMILIA</p>	<p>General</p> <p>Fundamentar el ciclo vital familiar con las ppl de la estructura 3.</p> <p>Específicos</p> <p>Concientizar a las ppl frente a las transiciones familiares y sus dinámicas.</p> <p>Reconstruir de forma grupal el ciclo vital familiar.</p>
<p>SEXTA SESIÓN/ DINÁMICA E INTERACCIÓN FAMILIAR</p>	<p>General</p> <p>Desarrollar el concepto de la interacción familiar y su influencia.</p> <p>Específicos</p> <p>Concientiar a las ppl de la importancia de la interacción familiar para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros.</p> <p>Fortalecer los procesos de comunicación y cohesión por parte de las ppl en sus dinámicas familiares.</p>

<p>MATERNIDAD Y PATERNIDAD</p>	<p>General</p> <p>Concienciar a las ppl acerca del tipo de maternidad y paternidad y su influencia en el que creció y desarrollaron personalmente.</p> <p>Específicos</p> <p>Desarrollar el concepto de paternidad y maternidad en las personas privadas de la libertad.</p> <p>Identificar las áreas afectadas por la maternidad y/o paternidad en las ppl.</p> <p>Fortalecer las áreas afectadas por la maternidad y/o paternidad en las ppl y sus familias.</p>
<p>SÉPTIMA SESIÓN/ PROBLEMAS FAMILIARES</p>	<p>General</p> <p>Concienciar a los ppl acerca de las diferentes problemáticas familiares y su influencia en el desarrollo del núcleo familiar.</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar las diversas problemáticas familiares que se presentan en una familia.</p> <p>Concientizar a las ppl a manera grupal cerca de los problemas familiares y como se puede llegar a una posible solución de estos.</p>

CRISIS FAMILIAR	<p>General</p> <p>Concienciar a las ppl acerca de las diferentes tipos de crisis familiares y su influencia en el desarrollo del núcleo familiar.</p> <p>Específicos</p> <p>Reflexionar acerca de las crisis familiares de cada ppl.</p> <p>Identificar las crisis familiares que se presentan en la película reto de valientes.</p> <p>Fortalecer las formas de afrontamiento de las crisis familiares en cada ppl.</p>
------------------------	--

Planeación del programa de familia

El proceso de planeación se dio durante la cuarta semana de Febrero del año 2017, del 20 al 26 de Febrero del mismo año, donde en primer lugar, se estructuró de forma general las temáticas a desarrollar en el programa, y en segundo lugar, se desarrolló el esquema para cada sesión semanal del programa de familia. *VER ANEXO 8 Y ANEXO 9*

Implementación del programa de familia

Como se mencionó anteriormente, el programa de familia en su parte de implementación se desarrolla a partir del día miércoles 01 de Marzo hasta el miércoles 03 de Mayo del año 2017, donde se inicia con la presentación del programa para las personas privadas de la libertad.

Al hablar del proceso de implementación del programa de familia, es importante establecer que la transición para este proceso se vincula directamente con la planeación.

En primera instancia, la planeación es el punto de partida que determina la estructuración de la intervención semanal con el grupo, este proceso de planeación se desarrolló por medio de un recorrido de conocimientos frente a temáticas de orden familiar, además de tutorías con algunos docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Soacha, desde donde se establece el planteamiento general para la implementación del programa; un elemento a destacar es el establecimiento de la primera sesión centrada en la construcción de empatía entre el Trabajador Social y las ppl, con el reconocimiento y reflexión de la importancia del proceso al interior del programa de familia, además de la identificación de necesidades de las ppl, esto, con el fin de construir un proceso más cercano al grupo.

A partir de este primer momento, se considera conveniente desarrollar un diagnóstico de grupo que permita reconocer las necesidades, los puntos de interés y un acercamiento mayor a las ppl que integran el programa de familia.

Un aspecto significativo a destacar de este diagnóstico de grupo es la tipología de familia en el que crecieron y en la que se encuentran actualmente las ppl, de lo cual:

Por un lado, se evidencia que el 80% de ellos nacieron en una familia nuclear, presentando una estabilidad frente a su desarrollo humano, pero que luego de eso se presentan dificultades marcadas, como lo es la pérdida de familiares (Hermanos, Padres y Madres), donde el 10% de ellos nacieron en una familia extensa debido a la ausencia de los padres, y el restante 10% es de la población procedente de una familia monoparental, eso evidenciándose en la gráfica “Familias de nacimiento” (*VER ANEXO 2*).

Por otro lado, se encuentra el gráfico de las Familias Actuales (Anexo 3) de las ppl, donde se evidencia un descenso del 10% de la familia nuclear (es decir un 70% en la actualidad), frente a un aumento del 10% en la familia extensa (es decir un 20% en la actualidad), en donde resalta el desconocimiento de la familia actual por parte de algunos integrantes del grupo, además con una tendencia que se mantiene frente a la familia monoparental del 10%. Es a partir de aquí, que se establece, una moda cara a las tipologías de familias, donde se mantiene un alto porcentaje de la familia nuclear, pero que al mismo tiempo se da un aumento en el desconocimiento de la misma y su concepto, o se van modificando las dinámicas familiares, llegando al punto de una ruptura en las relaciones y estructuras familiares, generando modificaciones al interior.

El planteamiento anterior es de gran importancia establecer en esta sistematización, ya que es el motivo principal por el cual las personas privadas de la libertad asisten al programa y se da la construcción del grupo y al mismo tiempo su proceso de resocialización.

En relación con el proceso desarrollado durante la implementación y evidenciando elementos relevantes como lo son los anteriormente mencionados, se consideró necesario reestructurar lo establecido en la planeación para las sesiones siguientes, lo cual concluyó en unos planteamientos más cercanos y reales para las ppl, que aunque no se pudo realizar en su totalidad por motivos de tiempos y fechas al interior del Complejo Carcelario, si permitió desarrollar un proceso de mayor interés para las ppl. *VER ANEXO 9*

De acuerdo con el diagnóstico de grupo desarrollado con las ppl del programa de familia, cabe destacar que este tuvo un efecto en el orden de los ejes temáticos establecidos en la planeación, que aunque se evidenciaron unas temáticas cercanas a lo que se había establecido, también se comprobó que la problemática central en las ppl con respecto a sus familias, no se contemplaba en lo establecido en el proceso de planeación realizado, y por tanto fue necesario incorporar dos sesiones más que *no estaban contempladas* en el programa, y que estuvieron fuera de las fechas del proceso, es decir, que se desarrollarían el 10 y 17 de mayo del 2017, culminando de esta forma con una intervención que nace del diagnóstico de grupo y que se ejecuta con la finalidad de fortalecer la comunicación asertiva en las ppl, no obstante, este proceso se vio truncado por las fechas de cierre de los programas y al mismo tiempo, de los cierres de campos de práctica profesional, por lo que se finaliza con el desarrollo de una de estas dos sesiones establecidas, la cual se centró en la realización de un taller de comunicación asertiva.

Capítulo IV.

Reflexión de fondo

En este cuarto tiempo, se trata de encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia profesional, y se busca responder a la pregunta ¿Por qué pasó lo que pasó?, teniendo en cuenta las tensiones que marcaron el proceso, para poder ser analizadas.

Durante el proceso es importante establecer que la sistematización se desarrolla en dos momentos, siendo el primero de este, la planeación del programa de familia y en segundo lugar, su implementación.

Eje 1. Planeación

De lo anterior es importante resaltar, que la planeación del programa de familia, se realiza sin un diagnóstico previo y delimitado al grupo con el cual se realizaría, siendo este un punto de influencia, ya que al crear el programa, fue necesario elegir temáticas generales, los cuales no se acoplaban directamente a los involucrados.

Reconociendo desde el primer momento esta problemática, fue necesario realizar modificaciones durante el proceso de la implementación, donde se realizó en la primera sesión una lluvia de necesidades e intereses, para poder enfocar lo más posible el programa de familia hacia los involucrados.

El proceso de la planeación fue desarrollado durante la cuarta semana de Febrero del 2017, del 20 al 26 de Febrero del mismo año, donde en primer lugar, se estructuró de forma general las temáticas a desarrollar en el programa, con una revisión bibliográfica acerca de las temáticas que podrían ser relevantes para el programa de familia, además del desarrollo de tutorías con profesores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro

Regional Soacha, y finalmente con la conformación del esquema para cada sesión semanal y los ejes temáticos del programa de familia.

Un elemento no mencionado, pero que es de suma importancia enfatizar, y es el hecho que tampoco existió un acercamiento anterior con la población, sino que fue hasta el día en que se inició la implementación, cuando se pudo realizar un contacto con las ppl inscritas al programa de familia.

Frente a este cuestionamiento es importante reconocer que el proceso de práctica profesional no tiene un tiempo adecuado para la creación del Diagnóstico de grupo o el contacto con la población del programa de familia antes de la construcción de la planeación del mismo, este tiempo se ve limitado por los procesos internos del INPEC, ya que se debe en primer lugar, realizar la inscripción de las ppl al programa, luego de esto, se debe presentar el listado final de inscripción para solicitar el permiso de asistencia de las ppl y de esa forma puedan salir de los patios donde se encuentra reclusos, y se trasladen a las zonas de apoyo (Estas zonas se encuentran en el sótano de cada torre del COMEB), y en este espacio se pueda implementar la sesión respectiva del programa.

Lo cual tiene un proceso que requiere tiempo en su desarrollo, y que afecta en la creación de un diagnóstico de grupo, además de eventualidades, adicionalmente a esto, al momento de realizar la inscripción del programa, se debe realizar la planeación del mismo, y en el instante en que se tienen los permisos firmados, se ejecuta la implementación, lo cual no da tiempo a desarrollar un diagnóstico de grupo previo.

Eje 2. Implementación

Por otro lado, al hablar de la influencia que tuvo la planeación del programa de familia sin diagnóstico de grupo previo, se puede afirmar que fue una influencia negativa, ya que en primera instancia no se pudo centrar el programa en las problemáticas reales de las

ppl, siendo necesario mencionar que en un momento de la práctica profesional, fuera del programa se informa que una de las ppl no continuó con el proceso, ya que consideraba que “el programa no tiene lógica, ni un foco a las necesidades y problemáticas que realmente nos afectan”, de manera que se puede evidenciar que fue un aspecto negativo en las primeras sesiones.

Al hablar de la especificidad del Trabajo Social en la planeación en el programa de familia, es importante iniciar con el hecho que, el accionar de la profesión se encuentra inmerso al interior de este proceso, donde el saber específico fortalece su presencia en la formulación de programas sociales, ahora bien, otro elemento que estimula el quehacer profesional del trabajador social es el tema central del programa, siendo este “la familia”, donde se evidencia su relevancia, ya que el Trabajo Social tiene como uno de sus métodos de intervención fundamental, el trabajo social con casos, de igual manera, se encuentra la creación de un diagnóstico, ya sea con caso, grupo o comunidad (conocimiento específico del Trabajo Social), de lo cual es importante destacar, que aunque este es un elemento fundamental en la profesión, al desarrollar este momento de la práctica, por los motivos anteriormente mencionados, no se posibilitó la creación de este.

En segundo lugar, en el trascurso de la implementación, se inició con una sesión para conocer las necesidades y las problemáticas de las ppl, ya que se reconocía la importancia de un diagnóstico de grupo, y aunque se tenía una planeación establecida, fue importante desarrollar esto al interior de la implementación, posibilitando la necesidad de modificar lo planeado, además de esto, en la primera sesión se buscó “romper el hielo” con los integrantes del programa, por medio de dinámicas estratégicas, ya fueran de animación socio-cultural para fomentar la participación o técnicas de intervención para poder desarrollar la temática de la sesión, esto, con el fin de realizar un

programa fuera de toda metodología expositiva, con la intención de generar un proceso participativo y de interés para las ppl, donde el centro de atención son ellos y no el trabajador social, de tal forma que se reconocen los conocimientos de las dos partes, de igual forma, se dejaban unas tareas dinámicas que permitían cumplir con los objetivos de cada sesión y así mismo del programa, tareas como lo podía ser que en la próxima visita que tuviesen, ellos debían abrazar a la persona que los fuese a visitar durante 3 a 4 minutos, siendo preparados en las posibles reacciones de las personas, quienes posiblemente se sentirían incómodos y los alejarían o les dirían cosas frente a que se apartarían de ellos, y que frente a estas reacciones ellos debían abrazar con más fuerza a la persona hasta cumplir con el tiempo, lo cual tuvo un gran impacto en ellos, ya que afirmaban que había sido algo muy especial para ellos, donde una ppl afirma que al hacer el ejercicio con la esposa, ella en primera instancia, reaccionó de una forma en que quería alejarlo de ella, pero que al ver al persistencia de él, solamente pudo abrazarlo y romper en llanto, diciéndole que en 8 años de convivir con él, nunca había sentido un abrazo por su parte, siendo este tipo de tareas las que tendrían gran efecto, debido a que veían el fortalecimiento de sus relaciones familiares (por medio de la comunicación asertiva), al igual que un desarrollo en sí mismos.

Un elemento que fue importante para la implementación fue la creación de la corresponsabilidad, donde las personas que hacían parte del programa, serían los encargados que el programa fuera agradable para ellos, donde no solamente se trabaja de un esfuerzo del trabajador social, sino que ellos debían en primer lugar, cumplir con unas normas de convivencia, la cuales fueron dialogadas y establecidas entre el trabajador social y ellos en la primera sesión, (*VER ANEXO 1*), además de la reflexión frente a la importancia de realizar este proceso conscientemente por cada uno de ellos, donde se podría lograr un fortalecimiento entre ellos y cada una de sus familia, lo cual para ellos es muy

importante, y este, es un punto fundamental, ya que es el único punto de interés que tenían ellos de asistir al programa, ya que aunque deben cumplir con los requisitos del proceso de resocialización, son personas que tienen condenas superiores a los 10 años de condena, y podrían realizar cumplir con ese requisito en cualquier momento de su condena, pero que al ver esto como una oportunidad de fortalecer su familia, podría crear un interés para cada uno de ellos, un interés que supera el simple cumplimiento de un requisito.

Por un lado, fue importante el accionar del profesional, rompiendo con algunos prejuicios con el grupo del programa, ya que veían al trabajador social como el “doctor” (persona que tiene el conocimiento, y se encuentra o considera superior a ellos), de lo cual fue necesario desarrollar actividades donde el mismo debía hacer parte, como por ejemplo: la creación de un círculo con las sillas en que estaban sentados cada uno de ellos, y al hablar de la frase “póngase en los zapatos del otro”, cada uno de ellos debía quitarse los zapatos y pasarlos al compañero que tenía al lado y ponerse los zapatos, sintiendo lo que era “estar en los zapatos del otro” en donde estuvo participando el trabajador social, finalizando con una reflexión frente a esta actividad, lo cual tuvo gran impacto en las ppl que derrumbaron esos prejuicios y logramos fortalecer su relación al interior de grupo con los compañeros y con el trabajador social, afirmando que nunca habían conocido una persona tan humilde que se “pusiera a su nivel” y trabajara con ellos.

Por otro lado, la creación de un diagnóstico social de grupo, del cual se determinó que el problema que más afecta al grupo frente a la familia, es la carencia en la comunicación asertiva por parte de las ppl hacia la familia, por lo tanto, se realizó una modificación en la planeación realizada para enfocar el proceso en la mitigación de las necesidades evidenciadas en la implementación, buscando fomentar la comunicación

asertiva en las ppl, esto, teniendo lugar en las últimas dos sesiones del programa, donde se planearon 1) una sesión por medio de un taller de comunicación asertiva, con una técnica de juego de roles, donde se plantea un rol para cada ppl que quisiera participar, siendo necesario para esta actividad, la participación de todos los integrantes del programa, donde tres de ellos presentarían de forma espontánea la actuación por medio de los roles, el caso planteado, donde era necesario implementar la comunicación asertiva para solucionar la circunstancia que se presentaba, y donde las demás ppl, tomarían una postura de observación de las diferentes acciones y reacciones frente al caso, en lo cual se evidenció que la comunicación asertiva era un elemento a fortalecer en ellos, ya que en lugar de comunicarse entre ellos para lograr un acuerdo, en medio del juego de roles, dos de las tres ppl tomaron una actitud de intimidación para el logro de sus objetivos, lo cual fue evidente para quienes observaban pero que era naturalizado por motivos de su contexto, donde ellos aseguraban que esto era un caso diario de su realidad, donde ellos en forma de protección debía mostrar fortaleza y debían intimidar a las demás ppl para su protección o cumplimiento de sus objetivos, y 2) una sesión enfocada a la crisis familiar y la calidad de tiempo de las ppl con sus familias, por medio de la proyección de una película llamada “Reto de Valientes”, donde se evidenciaban cuatro historias alternas de familias que pasan por dificultades y crisis, fallecimiento de alguno de los integrantes de la familia, otros por la privación de la libertad, crisis económicas, entre otras. Y de lo cual se pretendía llegar a concientizar a las ppl de las posibles crisis que pueden llegar a la familia, y que éstas son posibles de tratar para mitigar sus efectos, dado herramientas para su afrontamiento, pero lo cual no fue posible debido a que no se tuvo el tiempo para realizar esta sesión, quedando de esa forma, limitada la intervención del problema evidenciado en el diagnóstico *VER ANEXO 10*.

Además de un elemento fundamental que se centra en la especificidad del trabajador social, y es el hecho de evidenciar en qué parte del ciclo vital de grupo se encuentran las personas del programa, ya que si se habla de una temática íntima con un grupo de personas que no tiene confianza, no se logra el objetivo propuesto, lo cual fue un elemento importante tenido en cuenta a la hora de modificar los ejes temáticos del programa.

Para finalizar, se puede afirmar que fueron las competencias del trabajador social las que permitieron enfrentar las adversidades que se presentaron en el programa, llegando a derribar prejuicios de las ppl, además de fortalecer el proceso de implementación por medio del saber específico de la profesión, creando y reconociendo la importancia del diagnóstico de grupo, y por último, la resignificación de las personas privadas de la libertad, como eso, como personas conscientes de sí mismas, llegando a su empoderamiento.

Puntos de llegada.

Para concluir se puede determinar que uno de los aprendizajes durante esta experiencia es la importancia de desarrollar la especificidad del Trabajador Social al interior de la práctica profesional, tomando las herramientas dadas por la academia y la profesión, en la que la acción profesional desde su saber específico puede marcar elementos de incidencia en los procesos, de igual manera, reconocer el impacto que una acción o palabra por parte del trabajador social puede tener, en que las habilidades de comunicación asertiva y las relaciones interpersonales son herramientas de gran incidencia, que no se deben menospreciar o subvalorar, donde estas pueden fortalecer los procesos que se desarrollen, por otro lado, frente a la estructuración del programa de familias, es de trascendencia resaltar la importancia que tiene tanto la planeación como

la implementación de un programa, ya que no se puede considerar una parte del proceso como algo que repercute en las acciones profesionales y a la otra no, debido a que en momentos se considera que el fundamento de un programa es la planeación, pero no se tiene en cuenta que es durante el desarrollo de la implementación del mismo, es donde se presenta dificultades que dependiendo de cómo se solucionen o se manejen, pueden determinar el fracaso o éxito del proceso.

Es importante mencionar que los resultados obtenidos en el programa son elementos a resaltar, ya que la participación de las ppl fue activa durante el proceso, debido a que se inscribieron 21 personas en total al programa de familia, de los cuales asistieron por lo menos una vez al programa 14 ppl, siendo certificadas de cumplir con el proceso 9 de ellas *VER ANEXO 6* lo cual puede llegar no considerarse como algo significativo, pero es de suma importancia mencionar que al interior del grupo se llegó a punto de tener una asistencia de 4 ppl, lo cual necesario fortalecer, llegando luego a duplicar la asistencia al programa y posteriormente a su certificación. *VER ANEXO 6*

Es importante recomendar para futuros procesos de práctica profesional que se debe desarrollar la especificidad de la profesión en cada acción, donde no se pierda el saber específico, sino que al contrario, desarrollar procesos que no están enmarcados en el Trabajo Social, además de recordar la importancia que tiene el factor humano, donde cada persona debe ser reconocida como tal, y no debe ser discriminada por sus acciones del pasado, o por sus dificultades del presente, evidenciando que las demás personas también tienen un conocimiento, el cual se puede diferenciar al saber académico y profesional, pero que no por ello sea menospreciado, sino que sea reconocido como eso, un conocimiento diferente.

Para finalizar, y a modo de reflexión, es de suma importancia mencionar que es necesario considerar que los valores y el discurso que se desarrolla en el Trabajo Social, se deben evidenciar en cada acción del profesional, donde si no se cree que se puede llegar a generar un cambio en una persona, y de esa forma, un cambio en un sistema, no tiene sentido el hacer un trabajo social, perdiendo de esa forma la especificidad y el alcance de la profesión, no llegando a ser más que un discurso populista.

Bibliografía

- Aguayo, C. (2007). Profesión y profesionalización: hacia una perspectiva ética de las competencias en trabajo social1 (p. 107-114). Revista Tendencia & Retos. Recuperado de chrome-extension://cbnaodkpfinfipjblikofhlhlcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0012-07.pdf
- Ahumada, J. (s.f) *fundamentos de la teoría de planificación* (1st ed., pp. 1-33). Recuperado de http://www.asapbiblioteca.com.ar/wp-content/uploads/2014/10/fundamentos_de_teoría_de_la_planificación_ahumada.pdf
- Barranco, C. (2004). La intervención en Trabajo social desde la calidad integrada (p. 79). Recuperado de chrome-extension://cbnaodkpfinfipjblikofhlhlcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf
- Cortázar, J. (2005). La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial (p. 1). Caracas: Revista del CLAD Reforma y Democracia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533665004>
- Defensoría del Pueblo. (2012). Defensoria.gob.pe. Recuperado el 20 April 2018, de <https://www.defensoria.gob.pe/grupos-eatencion.php?des=17>
- García, S. (1998). Especificidad y rol en trabajo social curriculum.- Saber Formación (p. 19). Buenos Aires: HVMANITAS. Recuperado de chrome-extension://cbnaodkpfinfipjblikofhlhlcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=http://www.fts.uner.edu.ar/academica/cac/archivos/catedras/2010/Trabajo_Social_Con/Garcia_salor_especificidad_y_rol_en_trabajo_social.pdf

(2017). *USPEC*. Recuperado 17 Abril 2017, de https://www.uspec.gov.co/?page_id=251

Villegas, E., & Bellido, A. (1992). La teoría sistémica en el trabajo social criterios de aplicación y observaciones críticas (p. 188). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2752923>

Anexos

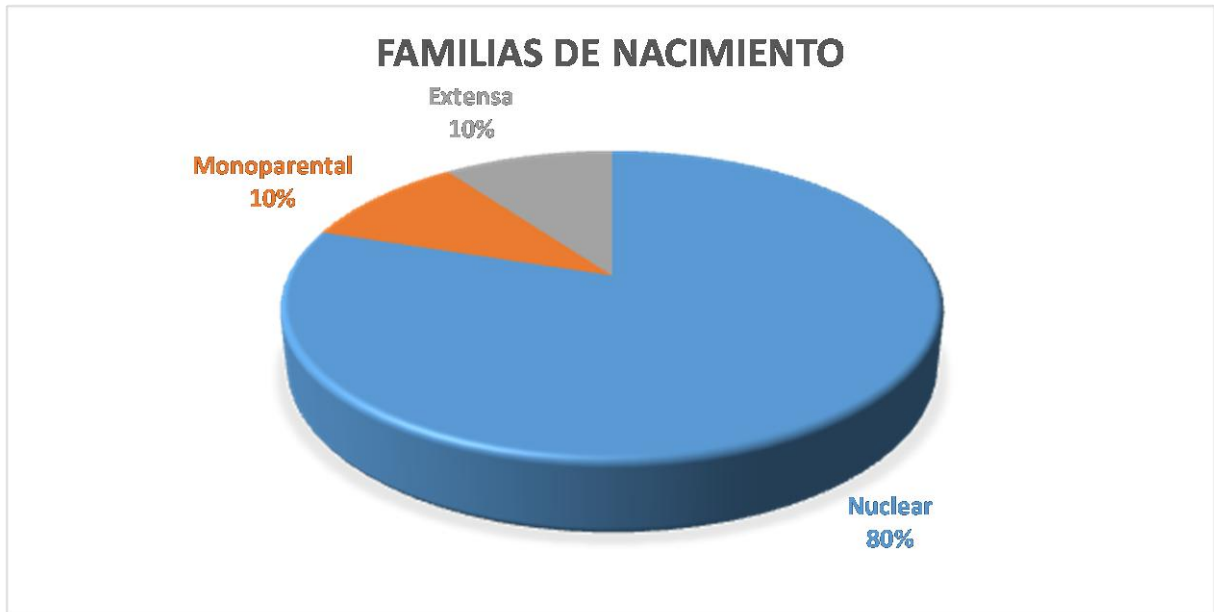
Anexo 1

Normas de Convivencia

- ❖ Respeto hacia los profesionales a cargo y demás compañeros del programa.
- ❖ Deberán presentarse de forma adecuada y con buena higiene personal.
- ❖ Puntualidad.
- ❖ Pedir la palabra.
- ❖ Llamarnos por los nombres (No apodos).
- ❖ Si, necesitan permisos deberán informar con anterioridad.
- ❖ Con 3 fallas se dará por perdido el programa.
- ❖ Se deberá cumplir con todas las tareas.
- ❖ Todo material entregado al inicio deberá ser devuelto al finalizar.
- ❖ Tener una buena actitud.
- ❖ No se permitirá el ingreso de nadie bajo consumo de sustancias psicoactivas.
- ❖ Confidencialidad de la información expresada en el grupo.
- ❖ En caso de presentar algún inconveniente con algún compañero (a), establecer un proceso de resolución de conflictos de manera adecuada con ayuda del profesional encargado.

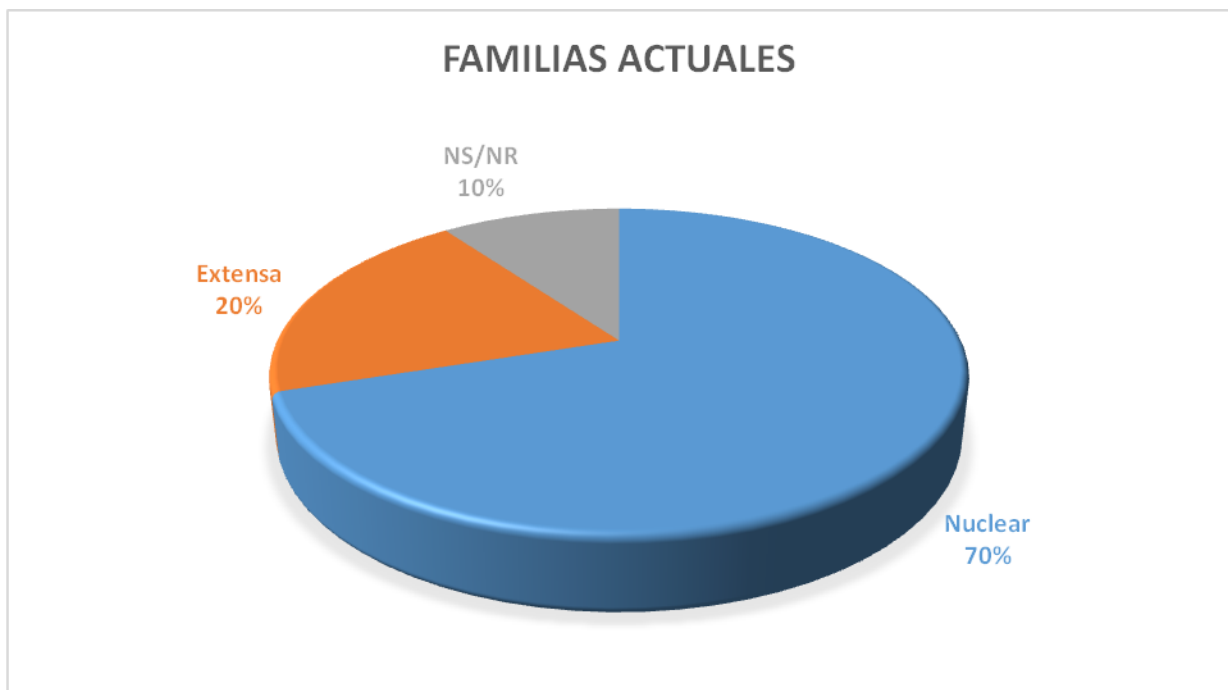
Anexo 2 Figura 2

Título “Familias de Nacimiento”



Anexo 3 Figura 3

Titulo 3 “Familias Actuales”



Anexo 4 Figura 4

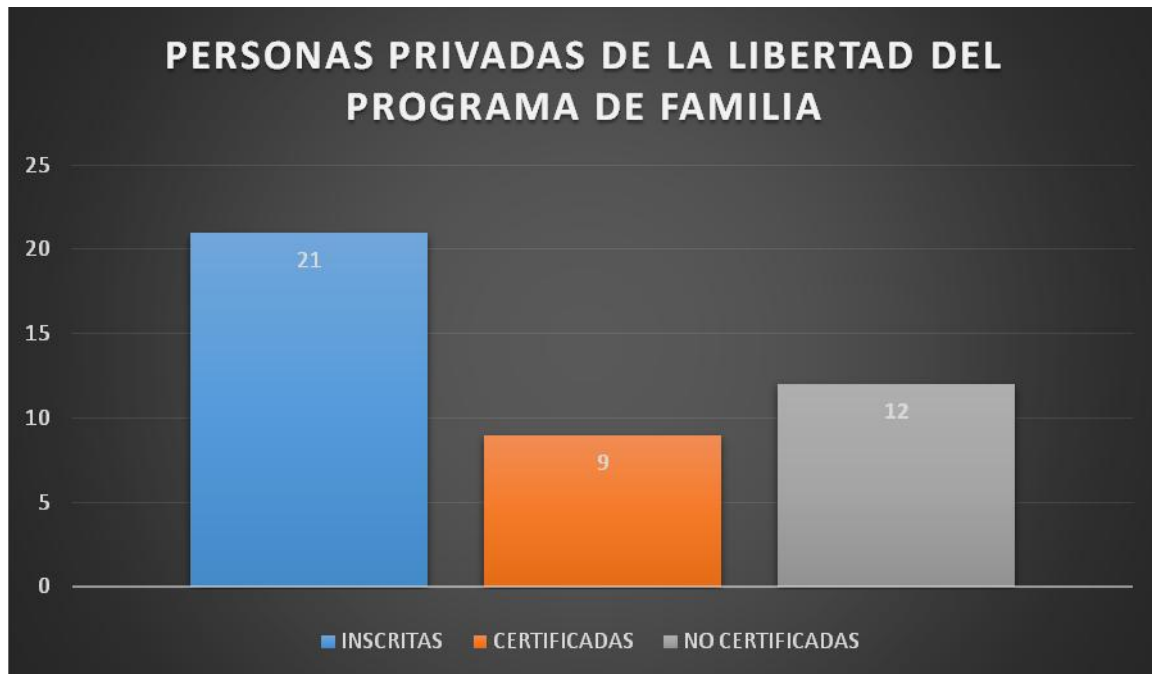
Título “Cronograma del programa”

PROGRAMA DE FAMILIA	MESES						
	MARZO				ABRIL		MAYO
	MIÉRCOLES 01	MIÉRCOLES 08	MIÉRCOLES 15	MIÉRCOLES 29	MIÉRCOLE S 05	MIÉRCOLES 26	MIÉRCOLES 03
SESIÓN 1	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA						
SESIÓN 2		AUTO- CONOCIMIENTO					
SESIÓN 3			CONCEPTO DE FAMILIA				
SESIÓN 4				TIPOLOGÍA			

				S FAMILIARE S			
SESIÓN 5					CICLOS VITALES DE LA FAMILIA		
SESIÓN 6						DINÁMICAS FAMILIARES/ MATERNIDA D Y PATERNIDAD	
SESIÓN 7							PROBLEMAS FAMILIARES / CRISIS FAMILIARES

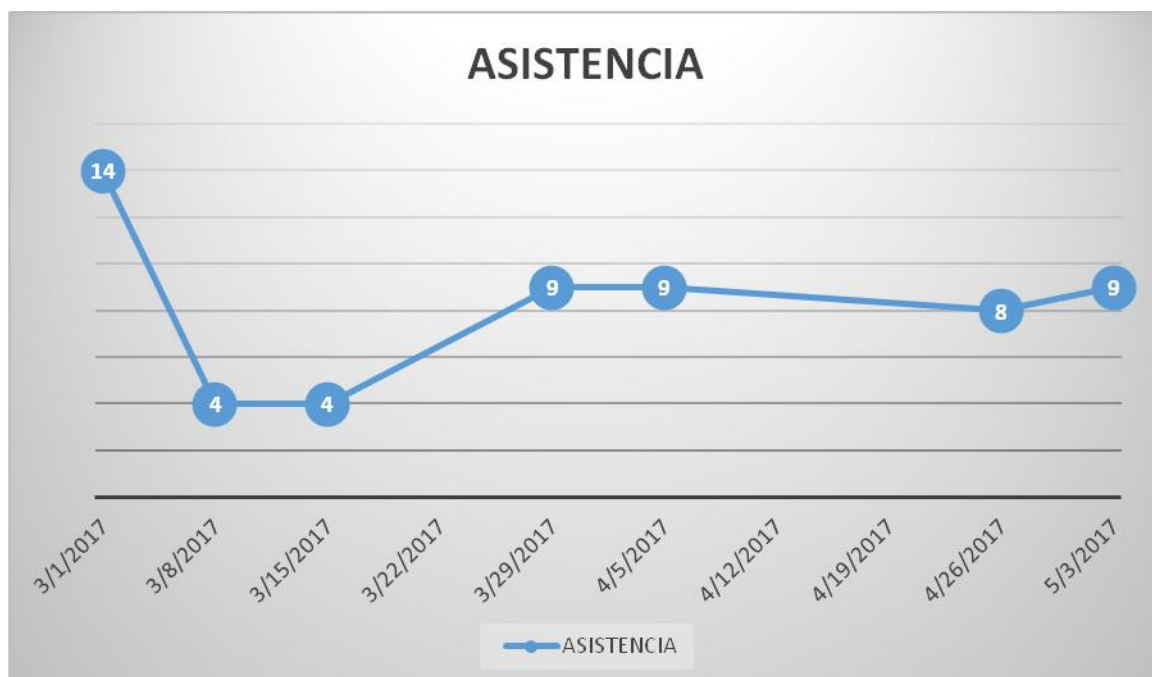
Anexo 5 Figura 5

Título “Personas Privadas De La Libertad Del Programa De Familia”



Anexo 6 Figura 6

Título “Asistencia”



Anexo 7

PROGRAMA DE FAMILIA

TORRES E Y F

FECHA: 19/05/2017

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos de acompañamiento e intervención individual, grupal y/o familiar que permita al interno(a) y su sistema familiar afrontar los efectos negativos del proceso de prisionalización e identificar actitudes resilientes frente al mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades que surgen en las personas privadas de la libertad en los centros carcelarios los cuales hacen parte del programa de familia.
- Empoderar a los internos frente a la resolución de conflictos familiares.

TABLA 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SESIÓN / TEMA	FECHA/HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA
		Obj General	
	01/ 03/ 2017	Obtener información relevante de los internos, por medio	Presentación de los profesionales a cargo de la sección. Dinámica de

PRIMER SESIÓN	de la actividad	presentación.
PRESENTACIÓN	rompe hielo,	
DEL PROGRAMA	permitiendo así el acercamiento entre compañeros del programa.	Acercamiento al programa de familia.
8:30 am – 11:30 am		Lectura de opinión e intereses.
		Establecimiento de normas de convivencia.
Obj General		
		Presentación de la temática.
01/ 03/ 2017	Fomentar un auto- conocimiento por parte de los internos frente a su vida.	Dinámica de animación.
SEGUNDA SESIÓN/ AUTO- CONOCIMIENTO		Preguntas de Contextualización.
8:30 am – 11:30 am		Creación de historias de Vida y

			Desarrollo de la temática.
			Desarrollo conceptual
<hr/>			
		Obj General	
			Dinámica de animación.
	01/ 03/ 2017	Desarrollar el concepto de familia en y para los internos del programa.	Creación artística /dibujo de la familia.
TERCERA SESIÓN/ CONCEPTO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR			División de grupos de trabajo.
		Obj Específicos	
	8:30 am – 11:30 am	Identificar las percepciones que tienen los internos frente a la familia.	Desarrollo conceptual.
		Fomentar el reconocimiento de la familia y sus funciones.	

Fortalecer el
concepto de familia
por medio de una
construcción
grupal.

Obj General

01/ 03/ 2017

Fundamentar las
tipologías
familiares con los
internos de la
estructura 3.

Dinámica de
animación.
Retroalimentación
de la sesión anterior.

CUARTA SESIÓN /
TIPOLOGÍAS
FAMILIARES

8:30 am – 11:30 am

Identificar las
tipologías de
familia de las
Personas Privadas
de la Libertad
(PPL).

Reconstruir de
forma grupal las

División de grupos
de trabajo.
Reconocimiento de
la estructura
familiar.
Desarrollo
conceptual.

tipologías de familia.

Obj General

<p>QUINTA SESIÓN/ CICLOS VITALES DE LA FAMILIA</p>	01/ 03/ 2017	<p>Fundamentar el ciclo vital familiar con los internos de la estructura 3.</p>	<p>Dinámica de animación. División de grupos de trabajo.</p>
	8:30 am – 11:30 am	<p>Obj Específicos Concientizar a las ppl frente a las transiciones familiares y sus dinámicas. Reconstruir de forma grupal el ciclo vital familiar.</p>	<p>Planteamiento de preguntas sobre ciclo vital de la familia. Trabajo individual. Reflexión individual final Desarrollo conceptual.</p>

Obj general			
	01/ 03/ 2017	Desarrollar el concepto de la interacción familiar y su influencia.	Dinámica de animación. Técnica de división- Círculo de Comunicación.
			Obj específicos
			Grupo focal.
SEXTA SESIÓN/ DINÁMICA E INTERACCIÓN FAMILIAR	8:30 am – 11:30 am	Concienciar a las PPL de la importancia de la interacción familiar para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros.	Desarrollo conceptual
		Fortalecer los procesos de comunicación y cohesión por parte de las PPL en sus dinámicas	

familiares.

Obj general

		Dinámica de animación.
01/ 03/ 2017	Concienciar a los PPL acerca del tipo de maternidad y paternidad y su influencia en el que creció y desarrollaron personalmente.	Juego de Roles. Línea de sucesos. Reflexión final.
SÉPTIMA SESIÓN/ MATERNIDAD Y PATERNIDAD		
8:30 am – 11:30 am		Desarrollo conceptual.
	Obj específicos	
	Desarrollar el concepto de paternidad y maternidad en las personas privadas de la libertad.	
	Identificar las áreas afectadas por la	

maternidad y/o

paternidad en las

PPL.

Fortalecer las áreas

afectadas por la

maternidad y/o

paternidad en las

PPL y sus familias.

ACTIVIDADES

Las actividades que se realizaron al interior del programa fueron centradas una parte en la recreación sociocultural, con actividades rompe-hielo y reflexivas, y por otra parte, técnicas de intervención con grupos enfocados al desarrollo de las temáticas planificadas, siendo algunas de éstas:

Grupos Focales

Juego de Roles

Líneas de sucesos

Mural grupal

RESULTADOS

Los resultados que se lograron con el grupo del programa de familia fueron el cumplimiento de los objetivos específicos y el objetivo general, por medio del proceso realizado, donde, en

primer lugar, se logró afrontar los efectos negativos de la prisionalización, fortaleciendo las relaciones familiares de las PPL, en segundo lugar, la identificación de las necesidades y problemáticas del grupo, generando transiciones enfocadas a la solución de dichos problemas, y en último lugar, el empoderamiento del grupo frente a la resolución de conflictos familiares, por medio de la comunicación asertiva.

CONCLUSIONES

Para concluir se puede afirmar que el proceso es positivo, presentando el logro de los objetivos planeados al inicio del programa, donde se evidencia el compromiso de las PPL frente al proceso, en el cual se reconoce como un plus, la reconstrucción del valor de la familia y el respeto del otro

ASPECTOS A MEJORAR

Desarrollar un Diagnóstico grupal social desde el primer encuentro con la población, que permita identificar las necesidades- Satisfactores y los problemas y posibles soluciones a los mismo, enfocados a la características específicas del grupo, desarrollando de esa forma un proceso construidos desde el grupo y para el grupo, y al mismo tiempo, fortaleciendo la planificación e implementación del programa de familia.

DIFICULTADES

Las dificultades evidenciadas en el desarrollo del programa de familia fueron básicamente 2, los cuales se mencionan a continuación:

No se tenía un Diagnóstico de Grupo enfocado a las PPL desde el inicio del programa, lo cual desencadenó la planificación de un programa de familia generalizado.

Inasistencia por el 50% de las PPL inscritas al programa, lo cual modificó de cierta forma el desarrollo de la planificación establecida para el programa.

Anexo 8

PLANTEAMIENTOS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE FAMILIA

PROGRAMA DE FAMILIA COMEB PICOTA

TEMA: Familia

LUGAR: Centro penitenciario Picota (Estructura 3)

REALIZADO POR: Estudiantes de práctica profesional, equipo Psicosocial Estructura 3
Torres A, D, E y F.

INTRODUCCIÓN

El programa de Familia es un planteamiento realizado por un grupo interdisciplinario conformado por Trabajadores (ras) Sociales y Psicólogos (as) de diferentes universidades de Bogotá Colombia, quien bajo los lineamientos de la subdirección de atención psicosocial desarrollan estos planteamientos, en los cuales, reconocen la importancia de un programa centrado en la familia que permita desarrollar procesos de acompañamiento e intervención individual, grupal y/o familiar, donde el interno y su familia puedan contrarrestar los efectos del encarcelamiento, desde el cual, se plantean dos líneas de trabajo, siendo la primera de esto, un desarrollo terapéutico frente a las emociones del interno con relación a sus procesos familiares y luego de esto, el desarrollo de la temática de familia y sus categorías de trabajo, teniendo como base el concepto de familia propuesto por el ICBF, donde reconoce a la familia como una estructura cambiante, la cual es influida por todos los factores sociales (culturales, económicos entre otros), y de forma recíproca influye en los mismos, donde se presenta una reestructuración frente a las posibles contingencias que se dan al interior o exterior de la estructura.

JUSTIFICACIÓN

La Familia es la institución más antigua en la existencia de la sociedad, la cual, es la red de apoyo más cercana para todo sujeto, donde se da la formación más importante, ya que a partir de ella, toda persona tiene una formación en su personalidad, pautas de conducta, entre otras. Partiendo desde esta concepción tan relevante, se desarrolla un programa de familia para los internos de la Estructura 3 ubicados en la Torre F de los patios 13 y 15 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, quienes han tenido algún tipo de dificultad o falencia en sus procesos filiales, los cuales han generado problemáticas o vacíos que han afectado e influenciado de forma indirecta o directa en su conducta, siendo necesario formular un programa con la finalidad de desarrollar procesos de acompañamiento e intervención individual, grupal y/o familiar que permita al interno(a) y su sistema familiar afrontar los efectos negativos del proceso de prisionalización e identificar actitudes resilientes frente al mismo, y de esta forma restaurar al sujeto y su familia frente a estas dinámicas.

METODOLOGÍA

Este programa exige un trabajo interdisciplinario que permita proyectar procesos de atención e intervención secuencial con otros programas, siendo en este caso por parte de Psicólogos y Trabajadores Sociales de diferentes Instituciones Universitarias.

Para tal fin, se utiliza la metodología de taller vivencial, en cuya estructura de carácter participativo, todos (incluyendo el/ (la) facilitador(a)) aprenden del conocimiento resultante, partiendo de la construcción de conocimientos de forma horizontal, donde el profesional se desprende de todo prejuicio para el trabajo e interacción con la población. En este punto es importante aclarar que se excluye de toda posibilidad el uso de técnicas de carácter expositivo y pasivo, características de las prácticas tradicionales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos de acompañamiento e intervención individual, grupal y/o familiar que permita al interno(a) y su sistema familiar afrontar los efectos negativos del proceso de prisionalización e identificar actitudes resilientes frente al mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades que surgen en las personas privadas de la libertad en los centros carcelarios los cuales hacen parte del programa de familia.
- Empoderar a los internos frente a la resolución de conflictos familiares.

DIRIGIDO A:

Este programa está dirigido a internos de la Estructura 3 ubicados en las Torres E y F en los patios 13, 14 Y 15 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB.

EJES TRANSVERSALES

- Auto-reconocimiento personal (Historias de vida)
- El Perdón, Introspección Y Auto-perdón. (Castigo, reconocimiento y duelo)
- Concepto de familia
- Tipologías de familia
- Paternidad y Maternidad (Línea de sucesos)
- Tipos de crianza
- Ciclos vitales de la familia
- Interacción familiar
- Crisis en la familia (Película Reto de Valientes)
- Resolución de conflictos familiares
- Derechos y deberes de la familia
- Vecindad
- Relaciones matrimoniales

REFERENTES TEÓRICOS:

Aquí se establecen los referentes teóricos que se desarrollan en cada sesión en el programa de familia, dependiendo de la temática establecida.

Anexo 9

Estructura general de sesiones semanales

SESIONES DEL PROGRAMA

SESIÓN 2.

PROGRAMA DE FAMILIA COMEB PICOTA

TEMA: Familia

LUGAR: Centro penitenciario Picota (Estructura 3)

SESIONES DEL PROGRAMA

FECHA: 08/03/2017

TEMA: Reconocimiento personal (Historias de vida)

ACTIVIDAD: Historias de vida

DURACIÓN: 1 Hora a 1:30 minutos Máximo.

OBJETIVO: Fomentar un auto-conocimiento por parte de los internos frente a su vida.

Metodología:

Presentación de la temática:

Para el desarrollo de la temática es importante propiciar un ambiente de tranquilidad, donde los internos puedan sentirse cómodos, en el que al mismo tiempo, se pueda tener un grado máximo de confidencialidad para lograr el objetivo de la actividad.

Dinámica de animación:

Dinámica del Gato y el Perro

Materiales: no requiere

Tiempo: 10 minutos

Preguntas de Contextualización:

- ¿Considera que se conoce?
- ¿Le importa mucho lo que piensen los demás?
- ¿Le importa igual si son personas allegadas a quienes quiere?
- ¿Qué cosa o aspecto de su físico o de su carácter no le gusta o le avergüenza?
- ¿Desde cuándo le molesta y por qué?
- ¿Quiénes le han dicho algo al respecto?
- ¿Cuáles son sus fortalezas?
- ¿Cuáles son sus debilidades?
- ¿En qué valores se encuentra centrada su vida?

Tiempo: 10 minutos

Creación de historias de Vida y Desarrollo de la temática:

Los internos en una hoja escribirán su historia, y los elementos más importantes, los cuales serán desarrollados por ellos mismos, permitiendo que la subjetividad de los mismos, establezca o permita ver los factores que influyeron en el desarrollo de su crianza y conducta.

Materiales: hojas blancas o cuadernos, lápices,

Tiempo: 30 minutos

Actividad opcional- El árbol:

En primer lugar, se hará la comparación con relación a la vida de un árbol junto con su partes, es decir, se comparara el pasado con (las raíces e inicio del tronco), el presente (el tronco y las ramas principales), y el futuro (flores o frutos), teniendo como fin que los internos plasmen su vida viéndose reflejada en el árbol donde cada parte tiene su propio significado, posterior se realizará la socialización frente a el porque de su árbol.

Materiales: hojas blancas o cuaderno, lápiz, colores

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo conceptual:

El planteamiento a desarrollar, está centrado en los siguientes tres elementos:

- Conciencia emocional: Reconocer las propias emociones y sus efectos.
- Autoevaluación precisa: Conocer las fortalezas y debilidades propias.
- Confianza en uno mismo: Certeza sobre los valores y capacidades que uno tiene.

Cierre de la sesión.

Anexo 10

Tabla 3: Plan De Intervención – Comunicación Asertiva

OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LAS PPL EN SUS RELACIONES FAMILIARES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TÉCNIC A	INSTRUMENT O	PRESUPUEST O	CRONOGRAM A
FOMENTAR LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LAS PPL.	TALLER ACERCA DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA.	TALLER COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO Y MEDIO DE APRENDIZAJE, QUE PROMUEVE LA REFLEXIÓN ACCIÓN.	JUEGO DE ROLES	<i>EVIDENCIAS</i>	RECURSOS FÍSICOS: SALÓN, 15 SILLAS, DOCUMENTO S DE INSTRUCCIÓN	MAYO 10 DE 2017

PARA EL
 JUEGO DE
 ROLES.
RECURSO
HUMANO:
 TRABAJADOR
 SOCIAL.

PROMOVER EL TIEMPO DE CALIDAD EN LAS PPL FRENTE A SUS RELACIONES FAMILIAS.	PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA "RETO DE VALIENTES".	CINE-FORO A MODO DE HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS Y	CINE- FORO	<i>EVIDENCIAS:</i> <i>FICHAS DE</i> <i>OPINIÓN</i>	RECURSOS FÍSICOS: VIDEO BEAM, PORTATIL, USB, PELÍCULA EN DIGITAL. RECURSO	NO SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD DEBIDO A DINÁMICAS CARCELARIA S.
--	--	--	---------------	---	---	--

RECONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DEL TIEMPO DE CALIDAD EN LAS RELACIONES FAMILIARES.

HUMANO:
TRABAJADOR SOCIAL